



COMITÉ INTERAMERICANO CONTRA EL TERRORISMO (CICTE)

SÉPTIMO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
Del 28 de febrero al 2 de marzo de 2007
Ciudad de Panamá, Panamá

OEA/Ser. L.X.2.7
CICTE/doc.6/07
28 febrero 2007
Original: inglés

**INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DEL
COMITÉ INTERAMERICANO CONTRA EL TERRORISMO**

INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DEL COMITÉ INTERAMERICANO CONTRA EL TERRORISMO

I. INTRODUCCIÓN

Me complace presentar este Informe sobre las Actividades de la Secretaría Ejecutiva del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) correspondiente a 2006, de conformidad con el artículo 17.h del Estatuto y el artículo 11.e del Reglamento del CICTE.

Este ha sido un año de transición para el CICTE. No obstante hemos logrado mejoras y avances significativos, especialmente en las áreas de gestión programática y administrativa; coordinación internacional y alianzas de colaboración con otras organizaciones internacionales, multilaterales y regionales; y ejecución de programas de fomento de la capacidad y asistencia técnica.

II. MEJORAS EN LA GESTIÓN PROGRAMÁTICA Y ADMINISTRATIVA

A finales de 2006, la Secretaría estableció un enfoque de gestión programática centrado en objetivos anuales y una planificación presupuestaria a largo plazo, mediante la organización de todas las actividades existentes y proyectadas en amplias áreas programáticas. En vez de organizar eventos individuales, los responsables de los programas han empezado a elaborar la programación anual, con actividades de capacitación y presupuestos anticipados para todo el año 2007. Esta planificación avanzada no solamente racionalizará las actividades de la Secretaría en distintos programas, con metas y objetivos claros, sino que facilitará la comunicación con los donantes para el financiamiento de estos programas. Nuestro nuevo programa de seguridad cibernética, que sirve de modelo para todos los programas de la Secretaría en el futuro, fue aprobado por el Comité de Evaluación de Proyectos (CEP) de la OEA en diciembre de 2006 y se presentó a un donante en enero para su posible financiamiento. En 2006, la Secretaría también empezó a incorporar mecanismos de evaluación en todas sus actividades de capacitación, y en 2007 va a concentrarse aún más en esta área tan importante. De forma similar, la Secretaría está reestructurando su trabajo de planificación, ejecución y evaluación presupuestaria de acuerdo con este enfoque programático. Después de cinco años de crecimiento en el volumen de trabajo, este nuevo enfoque de gestión programática representa un avance significativo en nuestros programas de asistencia técnica y fomento de la capacidad que están alcanzando ahora su etapa de madurez.

Este año, la Secretaría también realizó cambios importantes con respecto a su personal. Tras la salida en septiembre del ex Secretario del CICTE, Steven Monblatt, quien prestó excelentes servicios al CICTE desde la creación de la Secretaría en 2002, el Secretario General designó a Carol Fuller como nueva Secretaria en octubre. De forma similar, Pablo Martínez fue nombrado Secretario Adjunto y Coordinador de Programas, quien reemplazó a Kevin Newmeyer. Como una muestra del firme compromiso de los Estados Miembros con el combate al terrorismo, ocho Estados Miembros han adscrito personal o han costado los salarios de un total de 13 miembros del personal de la Secretaría durante los últimos cinco años. Desde el pasado mes de marzo, los gobiernos del Brasil, Colombia, Trinidad y Tobago, Estados Unidos y Canadá han adscrito nuevos funcionarios. En una importante demostración de compromiso político, Uruguay extendió hasta 2010 la adscripción de Pablo Martínez, quien se incorporó a la Secretaría en 2002. Ello representa una contribución

significativa para la continuidad y estabilidad del área programática del CICTE. Con el apoyo del Secretario General, el 1 de noviembre de 2006, la Secretaria de Comisión del CICTE, Gillian Bristol, se trasladó a la Secretaría del CICTE. Actualmente, el personal de la Secretaría está integrado por diez miembros: Siete funcionarios adscritos por sus gobiernos, dos funcionarios de la OEA financiados con el Fondo Regular y un contratista financiado por el Gobierno de España. La resolución de la Asamblea General AG/RES. 2257 (XXXVI-O/06) aprobó el establecimiento de un puesto de servicios generales (nivel G-6) en la Secretaría del CICTE en el programa-presupuesto de la OEA para 2007, el cual, una vez ejecutado, representará un avance significativo en la estabilidad del área administrativa de la Secretaría del CICTE.

III. COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y NUEVAS ALIANZAS DE COLABORACIÓN

Como parte de nuestro nuevo Programa de Desarrollo y Coordinación de Políticas, durante 2006, la Secretaría fortaleció las alianzas de colaboración existentes y estableció otras nuevas con varios países y otras organizaciones internacionales, multilaterales y regionales. Mediante la promoción de la cooperación con organizaciones más grandes o mejor financiadas, como las Naciones Unidas, aunamos esfuerzos y aprovechamos sus recursos financieros y de personal en beneficio de los Estados Miembros del CICTE.

La exitosa alianza de cooperación entre la Secretaría y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) nos permite seguir asistiendo a los Estados Miembros en la redacción o adaptación de legislación antiterrorista y en la ratificación de la Convención Interamericana contra el Terrorismo y de los convenios internacionales sobre la materia. También coordinamos con la UNODC legislación relacionada con controles financieros, como el financiamiento del terrorismo.

En seguimiento a la iniciativa del ex Presidente del CICTE, el Viceministro Alejandro Borda Rojas de Colombia, la Secretaría estableció una nueva alianza de colaboración con el Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia (UNICRI). La Secretaría participó en una conferencia en las Naciones Unidas en diciembre en la que se presentó el nuevo Observatorio Internacional Permanente (OIP), un mecanismo creado en 2005 mediante resolución del Consejo Económico y Social (ECOSOC) de las Naciones Unidas a fin de coordinar la cooperación internacional para brindar asistencia técnica con respecto a la seguridad de grandes eventos. La presentación del Observatorio en el Hemisferio Occidental se llevó a cabo durante la celebración de un seminario de cinco días, que se celebró en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena, Colombia, del 12 al 16 de febrero de 2007, organizado por el Gobierno de España en coordinación con el UNICRI y con el apoyo del Gobierno de Colombia. La Secretaría realizó aportes significativos a este seminario, que contó con la participación de las personas responsables en América Latina de los preparativos para grandes eventos, como Cumbres y eventos deportivos internacionales, así como de representantes del Caribe encargados de los preparativos para la Copa Mundial de Críquet de 2007. Esta alianza de colaboración representa un importante paso hacia adelante en el ámbito de la cooperación internacional y facilitará una mayor coordinación entre los Estados Miembros del CICTE y con otras regiones, así como entre la Secretaría del CICTE y los proveedores de asistencia técnica en países dentro y fuera del Hemisferio.

A fin de promover otra área del Plan de Trabajo del CICTE relacionada con la prestación de apoyo a los Estados Miembros del CICTE para ayudarlos a cumplir las obligaciones asumidas de

conformidad con la Resolución (UNSCR) 1540 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre armas de destrucción en masa, la Secretaría estableció una nueva alianza de cooperación con la Oficina Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo Económico en América Latina y el Caribe (UN-LiREC), ubicada en Lima, Perú. La Secretaría realizó dos presentaciones en una reunión regional organizada por UN-LiREC en noviembre de 2006. En 2007, cooperaremos con UN-LiREC en la organización de varios eventos regionales sobre el tema, incluida una reunión para científicos y académicos sobre la implementación de la resolución UNSCR 1540, en cumplimiento del mandato encomendado a la Secretaría del CICTE.

Otras instituciones con las cuales la Secretaría amplió o renovó alianzas de colaboración incluyen los comités en materia de seguridad cibernética y puertos marítimos del Consejo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), la Unidad Antiterrorismo de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y la Dirección Ejecutiva del Comité de las Naciones Unidas contra el Terrorismo (UNCTED). En julio, la Secretaría participó en un ejercicio de gestión de crisis basado en un escenario dado sobre bioterrorismo, organizado por la INTERPOL en Santiago, Chile. Hemos empezado a establecer contactos y coordinar con varias instituciones con la esperanza de organizar otro ejercicio de este tipo para los Estados Miembros del CICTE en algún lugar del Hemisferio en 2007.

Me complace observar que, durante 2006, varios gobiernos han incrementado el apoyo que brindan a los programas de la Secretaría. Canadá proporcionó financiamiento para la traducción al inglés de una parte del extenso manual de capacitación de la Secretaría sobre el combate al financiamiento del terrorismo, que fue ampliamente distribuido en español en 2006. Canadá también contribuyó con la adscripción de una ciudadana canadiense para trabajar en la Secretaría en febrero de 2007. En diciembre, Transporte Canadá se unió a la Secretaría del CICTE, la Secretaría Ejecutiva de la CICAD, el Servicio de Guardacostas de los Estados Unidos, y la Oficina de Asuntos Internacionales sobre Estupefacientes y Aplicación de la Ley (INL) del Departamento de Estado de los Estados Unidos en el establecimiento de una nueva alianza de colaboración para el desarrollo de programas de seguridad portuaria en 2007. Canadá también ha asistido en el desarrollo técnico del programa de la Secretaría sobre seguridad cibernética. Además de ofrecer el uso de sus centros de formación en el Hemisferio para varios programas del CICTE, España realizó su primera contribución financiera en diciembre. Nuestra coordinación con España es cada vez mayor y aguardamos con interés poder cooperar en varios proyectos en 2007. Los gobiernos de las Bahamas, Chile, Colombia, Estados Unidos, Trinidad y Tobago, Turquía, y las Naciones Unidas también realizaron aportes financieros.

La Secretaría del CICTE también ha fortalecido su relación con otras secretarías y dependencias de la OEA, especialmente la Secretaría Ejecutiva de la CICAD. En diciembre, estas dos Secretarías empezaron a desarrollar planes para un curso de capacitación conjunto sobre financiamiento del terrorismo que se celebró en Colombia, del 19 al 22 de febrero de 2007. Si bien la CICAD ha utilizado el Manual de Capacitación del CICTE en sus cursos anteriores sobre lavado de activos, este seminario fue el primero que se celebró específicamente sobre este tema. Nuestra nueva alianza con la Secretaría Ejecutiva de la CICAD en materia de seguridad portuaria condujo a conversaciones iniciales con la Secretaría de la Comisión Interamericana de Puertos (CIP) sobre una posible coordinación mutuamente beneficiosa en el futuro.

Hemos iniciado conversaciones sobre una futura coordinación con la Oficina de Ciencia y Tecnología de la Secretaría General de la OEA para llevar a cabo un ejercicio de gestión de crisis

sobre bioterrorismo, así como con la División de Comercio, Turismo y Competitividad, también de la Secretaría General, para un proyecto sobre seguridad del turismo. Este tipo de coordinación dentro de la Secretaría General de la OEA ofrece opciones adicionales para establecer alianzas de colaboración y cerrar la brecha entre cuestiones de seguridad multidimensional y desarrollo sostenible en beneficio de los Estados Miembros de la OEA.

IV. IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE FOMENTO DE LA CAPACIDAD Y ASISTENCIA TÉCNICA

Los programas de la Secretaría de asistencia técnica y capacitación especializada se centraron en las prioridades más importantes del Plan de Trabajo y en áreas en las que el CICTE puede realizar una aportación valiosa. Hemos incrementado nuestros contactos con otros socios a fin de evitar la duplicación de iniciativas, aunar esfuerzos cuando proceda, y ayudar a los Estados Miembros a ubicar proveedores de capacitación cuando la Secretaría no puede ofrecer una ventaja particular.

Nuestros diez programas están ahora organizados en seis áreas principales: controles fronterizos, controles financieros, protección de infraestructura crítica, asistencia legislativa en materia de terrorismo, ejercicios de gestión de crisis sobre terrorismo y formulación y coordinación de políticas.

En el último año, la provisión de asistencia en materia de capacitación a los nueve países caribeños que serán sede de la Copa Mundial de Críquet en marzo y abril de 2007 siguió siendo una de las principales prioridades de la Secretaría.

Controles fronterizos

En el marco del *Programa de Seguridad Portuaria*, realizamos evaluaciones sobre vulnerabilidades en instalaciones portuarias y las necesidades de capacitación para oficiales de seguridad portuaria en Belice, Antigua y Barbuda, y Saint Kitts y Nevis, dada nuestra prioridad de mejorar la seguridad en los nueve países que serán sede de la Copa Mundial de Críquet de 2007. Conforme a estas evaluaciones, 98 funcionarios recibieron capacitación en Belice para mejorar la seguridad de las instalaciones portuarias, en cumplimiento de las normas internacionales establecidas en el Código Internacional para la Protección de Buques e Instalaciones Portuarias (ISPS) aprobado por la Organización Marítima Internacional (OMI). Durante el curso de capacitación que se llevó a cabo en Belice, las autoridades descubrieron estupefacientes en la bodega de un buque y en consecuencia tres miembros de la tripulación fueron arrestados y condenados. En 2007, se realizaron evaluaciones de seguridad portuaria y cursos de capacitación en cinco puertos principales de la República Dominicana. Las evaluaciones de seguridad portuaria se realizaron en enero de 2007, y en abril y mayo se llevarán a cabo los cursos de capacitación correspondientes durante 40 días. Además, se recibieron propuestas para el proyecto de Grenada y en febrero de 2007 se seleccionó a un contratista. La evaluación de las necesidades de capacitación en el puerto de Saint George, así como la capacitación focalizada posterior, está prevista para el segundo trimestre de este año. Más tarde en 2007, la Secretaría solicitará propuestas para una evaluación de seguridad portuaria y la capacitación posterior en Jamaica, Guyana, y las Bahamas. En otro ejemplo de cooperación con el Gobierno de España, la Secretaría participó en un seminario sobre Gestión y Seguridad Portuaria en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena, Colombia.

Donde más se ha incrementado la capacitación es en el *Programa de Seguridad Aeroportuaria*. Más de 600 funcionarios de 18 países recibieron capacitación a través de 31 cursos sobre aspectos especiales de las normas de seguridad de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI). En 2006, la Secretaría implementó en su totalidad el acuerdo de capacitación suscrito con la Administración de Seguridad en el Transporte de los Estados Unidos (TSA), otorgó becas a varios participantes para que pudieran participar en los cursos de capacitación de la OACI, y financió dos cursos de capacitación de la OACI en materia de seguridad aeroportuaria en Jamaica y Nicaragua. Asimismo, la Secretaría presentó su programa de seguridad portuaria en un seminario regional organizado por el Gobierno de España en su Centro de Formación de la Cooperación Española en Santa Cruz, Bolivia.

En el marco del programa de *Documentos Fraudulentos*, la Secretaría organizó en julio un seminario regional en Miami sobre Pasaportes y Documentos Internacionales de Viaje y Sistemas de Emisión, en colaboración con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), dirigido a 24 participantes de habla inglesa procedentes de los Estados Miembros del CICTE. El objetivo era mejorar la capacidad para detectar documentos de viaje fraudulentos y mejorar la seguridad fronteriza y los vínculos entre los servicios de inmigración y seguridad fronteriza, con el fin de promover la cooperación internacional para combatir y controlar el fraude. La Secretaría está actualmente desarrollando nuevas propuestas de proyectos bajo este programa a fin de llevar a cabo cursos de capacitación sobre el fraude de documentos que se presentarán a los donantes para financiamiento en 2007.

La falta de financiamiento no permitió realizar cursos de capacitación en 2006 en el marco del programa de *Aduanas e Inmigración*. No obstante, el financiamiento de los Estados Unidos permitió el inicio de un nuevo proyecto de cooperación con el Servicio de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) del Departamento de Seguridad Interna de los Estados Unidos. El CBP evaluó la capacidad en materia de aduanas e inmigración en los puertos de entrada de Jamaica, Santa Lucía y Grenada, y posteriormente llevó a cabo cuatro cursos de fomento de la capacidad vinculados con las vulnerabilidades identificadas en esos países a principios de 2007. En los próximos meses, la Secretaría prevé realizar evaluaciones similares y los cursos de capacitación correspondientes en otros seis países caribeños.

Controles financieros

En el marco del programa de *Financiamiento del Terrorismo*, la Secretaría contrató la producción de un CD en español del manual sobre financiamiento del terrorismo que se distribuyó ampliamente a las Unidades de Inteligencia Financiera (UIF) de los Estados Miembros del CICTE y a otras organizaciones multilaterales e internacionales que trabajan en la materia. Esto constituye un esfuerzo pionero que unifica legislación, análisis de distintos métodos de financiamiento, indicadores de alerta temprana, estudios de casos prácticos y prácticas óptimas. Este manual se ha estado utilizando durante el último año en los cursos de capacitación sobre lavado de activos organizados por la CICAD. Las dos Secretarías establecieron una alianza con el fin de organizar un nuevo curso en Bogotá, Colombia, en febrero de 2007, sobre el tema específico del financiamiento del terrorismo. La traducción de este CD al inglés para su uso en los cursos dirigidos a los Estados Miembros de habla inglesa se espera que esté terminada en los próximos meses. Por último, la Secretaría participó en un seminario en Buenos Aires, Argentina, sobre financiamiento del terrorismo organizado por el Banco Central de la República de Argentina.

Asistencia legislativa y jurídica

El programa de *asistencia legislativa y consulta*, implementado en coordinación con nuestro socio, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), ha madurado en el último año y se ha brindado asistencia técnica a los Estados Miembros del CICTE que están examinando su legislación antiterrorista con el fin de ajustarla a los compromisos asumidos de conformidad con la Convención Interamericana contra el Terrorismo, los convenios internacionales de las Naciones Unidas contra el terrorismo y las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Hasta la fecha, 22 Estados Miembros del CICTE han ratificado la Convención Interamericana –más recientemente, el Gobierno del Uruguay en febrero de 2007.

La Secretaría del CICTE y la UNODC organizaron una Conferencia Ministerial en Panamá en abril de 2006 y un taller en la República Dominicana en julio de 2006. Costa Rica, México, Guatemala y Uruguay también recibieron asistencia técnica. Se están realizando esfuerzos similares para organizar una Conferencia Ministerial en la República Dominicana en marzo de 2007 con el fin de brindar asistencia técnica a diez países caribeños que aún no son Estados Parte de la Convención Interamericana contra el Terrorismo. Después de la Conferencia Ministerial, está previsto brindar asistencia focalizada a Santa Lucía. También en el marco de este programa, la Secretaría del CICTE y la UNODC proporcionaron asistencia técnica, en coordinación con el Gobierno de España, para la celebración de un seminario de capacitación para jueces y fiscales sobre instrumentos jurídicos y métodos utilizados en el enjuiciamiento de casos de terrorismo.

Protección de infraestructura crítica

En el marco del programa de *Seguridad Cibernética*, la Secretaría organizó, en cooperación con el Servicio Secreto de los Estados Unidos, un seminario en Miami en abril de 2006 sobre delito cibernético y terrorismo para 32 funcionarios de los servicios de inteligencia, la policía y el ejército de 14 Estados Miembros del CICTE. Esta capacitación complementa los esfuerzos de la Reunión de Ministros de Justicia o Ministros o Procuradores Generales de las Américas (REMJA) y la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL) para implementar la Estrategia Interamericana Integral de Seguridad Cibernética, adoptada por la Asamblea General de la OEA en 2004 mediante la resolución AG/RES. 2004 (XXXIV-O/04). Todos los Estados Miembros del CICTE recibieron un DVD del evento de capacitación.

En 2006, la Secretaría estableció una alianza de cooperación con el Equipo de Respuesta a Incidentes de Seguridad en Computadoras de Asia Pacífico (APCERT) de la Cooperación Económica Asia Pacífico, y participó como orador en sus reuniones regionales en marzo de 2006 y febrero de 2007. En noviembre de 2006, la Secretaría también expuso en dos seminarios técnicos en Brasil sobre seguridad cibernética y la protección de infraestructura crítica: Una conferencia sobre delito cibernético (III ICCyber) y una conferencia sobre seguridad gubernamental (SecGov 2006).

La mayor prioridad de la Secretaría en el marco de este programa es ayudar a todos los Estados Miembros del CICTE a establecer un Equipo de Respuesta a Incidentes de Seguridad en Computadoras (CSIRT) en el ámbito nacional, que funcione 24 horas al día los siete días de la semana, y capacitar a los funcionarios que los gobiernos designen para trabajar en estos equipos. Hasta la fecha, solamente nueve Estados Miembros del CICTE han creado un CSIRT nacional. A fines de 2006, el Comité de Evaluación de Proyectos de la OEA aprobó el nuevo programa de

capacitación de dos años del CICTE para ayudar a los Estados Miembros, y la Secretaría está procurando financiamiento de un donante para poder implementar el programa.

Programa Interamericano de Seguridad en las Instalaciones Turísticas y Recreativas (ITRS)

El Programa Interamericano de Seguridad en las Instalaciones Turísticas y Recreativas (ITRS) fue aprobado como proyecto piloto en marzo de 2006 durante el Sexto Período Ordinario de Sesiones del CICTE. El proyecto empezó en agosto, financiado por los Estados Unidos. Consideramos que este programa es único en su campo. Ya ha llenado un vacío importante en la seguridad hemisférica y ha tenido un impacto positivo en los preparativos de los países que serán sede de la Copa Mundial de Críquet en 2007. Durante el proyecto piloto, 253 oficiales de seguridad de los sectores público y privado de diez países de habla inglesa del Caribe recibieron capacitación. Como parte de la capacitación, los participantes aprendieron a evaluar las vulnerabilidades de seguridad del sector turístico (hoteles, transporte, cruceros, estadios y puntos de interés).

En enero de 2007, la Secretaría estableció una nueva alianza de colaboración con la Agencia de Reducción de Amenazas del Departamento de Defensa de los Estados Unidos (DTRA) con el fin de brindar capacitación avanzada en Grenada a 36 oficiales de seguridad y funcionarios encargados de la aplicación de la ley en el sector turístico de los países que serán sede de la Copa Mundial de Críquet. Este nuevo curso se basó en cuestiones de seguridad, encuestas y evaluaciones de riesgo, *inter alia*, para hoteles, lugares turísticos, edificios, centros recreativos y estadios, y cruceros. El objetivo era fortalecer la capacidad para evaluar la seguridad como legado de la Copa Mundial de Críquet.

La Secretaría presentó su programa de seguridad en el sector turístico en febrero de 2007 durante el anteriormente mencionado seminario del UNICRI que se celebró en Cartagena, Colombia, sobre el mejoramiento de la seguridad en grandes eventos. Como resultado, el UNICRI ha expresado su interés en coordinar con el CICTE y la Secretaría en el ámbito de la seguridad del turismo, a fin de facilitar el intercambio de información y experiencias a través del Observatorio Internacional Permanente (OIP) del UNICRI con otras regiones del mundo.

V. DESAFÍOS FUTUROS

A pesar de los avances significativos en las áreas de programación y gestión, la Secretaría enfrenta varios desafíos para poder seguir cumpliendo con los objetivos establecidos por los Estados Miembros. Para hacerles frente de manera satisfactoria y en forma oportuna es necesario el apoyo de los Estados Miembros.

Financieros

Desde su creación en 2002, la Secretaría ha recibido solamente un mínimo financiamiento del Fondo Regular de la OEA. Ello ha requerido realizar esfuerzos inusuales y a menudo ingeniosos con el fin de encontrar otras fuentes de financiamiento para sufragar los costos administrativos. La solución –la cual no es del todo deseable– ha sido utilizar fondos externos que no están limitados por los donantes a programas o actividades específicos. Estos fondos no satisfacen adecuadamente las necesidades diarias de funcionamiento de la Secretaría y los donantes cada vez vinculan más sus contribuciones a proyectos específicos, permitiendo a la Secretaría muy poca flexibilidad financiera.

Como resultado, hasta que el apoyo financiero del Fondo Regular de la OEA no se incremente, las operaciones financieras de la Secretaría seguirán siendo inestables. Mientras tanto, todas las contribuciones financieras de los Estados Miembros son muy importantes para que la Secretaría pueda seguir cumpliendo los mandatos del CICTE y ejecutando cursos de capacitación en todo el Hemisferio.

Personal adscrito

Durante el próximo año, por lo menos cuatro de los siete funcionarios enviados por sus gobiernos en comisión de servicio a la Secretaría concluyen su misión. Ello dejará a la Secretaría en una situación grave, ya que de momento ningún Estado Miembro se ha comprometido a reemplazarlos. Dado que el proceso de enviar en comisión de servicio a un funcionario puede llevar hasta un año, una vez el Estado Miembro se ha comprometido a ello, solicito a los Estados Miembros que consideren urgentemente enviar personal adicional a la Secretaría o que, de manera alternativa, ofrezcan financiamiento para poder contratar a contratistas técnicos.

VI. CONCLUSIÓN

Por último, deseo recalcar mi compromiso con la buena administración de los programas de la Secretaría, de conformidad con los mandatos del CICTE establecidos en el Plan de Trabajo, y que nuestros cursos de capacitación seguirán centrándose en las prioridades más importantes y en las áreas en las que el CICTE puede realizar una contribución notable y valiosa. Los Estados Miembros del CICTE se han comprometido firmemente a cooperar y tomar medidas concretas para prevenir, combatir y eliminar el terrorismo. Pueden contar con el apoyo de la Secretaría del CICTE en el cumplimiento de esos compromisos.



Carol S. Fuller
Secretaria
Comité Interamericano contra el Terrorismo

28 de febrero de 2007